

DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E

El que suscribe, **WILFRIDO LÁZARO MEDINA**, en mi carácter de Diputado integrante de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 8, fracción II; 236 y 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito someter a la consideración del Pleno de esta representación, Propuesta de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual **Convocamos a todos los Michoacanos, a los Poderes del Estado y a los tres órdenes de gobierno a unirnos en una gran campaña de reforestación y seguimiento de nuestros bosques para compensar los daños por incendios forestales** de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En la sesión del pasado 4 de mayo que llevó a cabo esta Soberanía, tomamos registro de la preocupación de la totalidad de sus integrantes, ante los siniestros recientes que, desafortunadamente no han terminado del todo, respecto de las quemas ilegales de predios que se preparan para la siembra, así como los graves e irresponsables incendios forestales que han puesto a Michoacán en otro de los penosos primeros lugares nacionales, en los que debiéramos de ser últimos.

Nuestra entidad es, con mucho, una de las que tienen un alto porcentaje de composición rural, por lo tanto, sus vocaciones fundamentales son las que tienen relación con los sectores agropecuario, el industrial y el de servicios.

Dentro del sector servicios, nuestra vocación turística se deriva de lo espectacular de nuestros paisajes naturales, y ha hecho de la llamada industria sin chimeneas, que empresarios del ramo inviertan con la esperanza de que sociedad y gobierno hagamos el mejor esfuerzo en consolidar un clima de seguridad, confianza y trabajo en esta área de oportunidad, que dentro del sector de servicios ocupa el primer lugar nacional, aportando el 8.5% del PIB (producto interno bruto) y es generador de 9 millones de empleos. Esto muestra que mientras muchos michoacanos en varias latitudes de nuestra entidad hacen el mejor de sus esfuerzos para desarrollar sus regiones y se coordinan con los órdenes de gobierno, para demostrar que sí es posible generar mejores condiciones de desarrollo y oportunidad para que la vida en comunidad nos sea cada vez mejor a todos.

Otros, pretendiendo hacer que el interés particular prevalezca sobre el general, con singular egoísmo solo buscan su beneficio personal, sin importar las consecuencias que con su actuar desencadenen afectaciones criminales en los demás. Esto no es ninguna exageración porque al dañar el ecosistema que vivimos, nos va la vida, nos va la salud, que nadie tiene derecho a afectar en su calidad o incluso arrebatárnosla.

Hemos tenido lamentablemente muchos problemas que sufrir y, ahora, enfrentamos a uno que también será de consecuencias graves y de largo alcance, como la deforestación accidental o provocada por la inconciencia y el abuso, del que se pierde el control por la falta de protocolos expeditos y eficientes para evitar que se desborde el fuego devastando zonas boscosas, zonas de recarga de mantos friáticos, y también aniquilando la fauna silvestre rica en los bosques de Michoacán.

Tanto en el Estado como en el País las principales causas de la pérdida de bosques son: los incendios provocados o accidentales, el cambio de uso de suelo con fines ganaderos o vinculado a la expansión agrícola, la tala clandestina, por mencionar algunos factores. Estimaciones de la Comisión Forestal del Estado anualmente Michoacán pierde 55 mil hectáreas de bosque, por consecuencia hasta el día 10 de mayo de este año debido a los incendios forestales 8 mil 910 hectáreas resultaron siniestradas en diferentes municipios, siendo el municipio de Morelia el más afectado con 77 incendios y tres mil 260 hectáreas boscosas siniestradas que han causado un daño irreversible que repercutirá en el clima, en la vida silvestre y arbórea por varias décadas. Esto ya es una realidad.

El año que viene y los subsecuentes no podremos quejarnos del incremento del calor, del frío y las lluvias cada vez más torrenciales, porque sabremos que ha sido la mano del hombre y la ineficacia de las instituciones, las que nos han llevado a ese catastrófico escenario.

Pasar la vida lamentándonos tampoco servirá de mucho. Acaso habrá quien tome nuestros exhortos como un llamado severo a asumir su responsabilidad, puesto que emanan del poder depositario de la soberanía popular, pero habrá para quien solo sean toques de campana que queden sólo como eso, un eco que solo interpreta el que conoce su significado.

Esta soberanía también puede ir más allá de sus reflexiones y exhortos, pues como lo advertí en mi posicionamiento en materia de protección civil en la sesión de 16 de marzo pasado, en el tema de la prevención tenemos mucho que hacer y no siempre vemos que son atendidos con prontitud nuestros exhortos, no obstante que el control del Ejecutivo es una de nuestras atribuciones centrales.

No olvidemos que por nuestra democracia representativa aquí en este salón de sesiones se encuentra representado todo el Estado de



Michoacán. Cuando sesionamos, sesiona indirectamente toda la ciudadanía de la entidad por medio de sus representantes. Cuando se abre una sesión del Congreso, Michoacán se abre a la posibilidad, o no, de seguir una ruta de crecimiento; una trayectoria de mejora continua derivada de la actuación de quienes venimos a representarles.

Es aquí, poniendo atención o ignorando a quienes hacemos uso de la tribuna; es aquí en donde con nuestra seriedad en el ejercicio de la responsabilidad política y legislativa, donde mandamos el mensaje a los michoacanos de que estamos trabajando para hacer coincidir las posturas ideológicas anteponiendo los intereses de todos a los propios o a los de nuestra muy respetable forma de ver la vida, pero que, sin duda, Michoacán es mucho más que cualquiera de nosotros o nuestro partido o nuestra doctrina.

Hoy asumo esta tribuna para hacer estas reflexiones que espero no sean débiles, menos inútiles o vanas, pues las he tomado como base para solicitar a todos que, así como coincidimos unánimemente en un punto de acuerdo para buscar culpables del daño tan grave a nuestro ecosistema por los incendios forestales, y exhortar a todas las dependencias que tienen responsabilidad en el tema de nuestro hábitat, para que actúen en uso de sus atribuciones,

Hoy les solicito su ayuda para que juntos hagamos una gran convocatoria estatal, más que por ámbito de atribuciones por sentido común, para que la jornada de reforestación de este año sea histórica y que sea impulsada a partir de esta Honorable Soberanía, de tal suerte de que seamos los primeros en estar al pendiente de que la planeación, el abasto de las necesidades específicas de cada región, así como la calendarización de las acciones que nos permitan abatir lo más posible, los índices de deforestación que al día de hoy tenemos.

Encabecemos con las autoridades del ramo y los titulares de los poderes del Estado y los municipios, las brigadas de reforestación en este y los años subsecuentes. Que sea una de las tareas permanentes del Congreso del Estado de Michoacán, para que cada año de forma consecutiva estemos al pendiente de las labores de reforestación y posterior cuidado de lo plantado; que busquemos mecanismos de coordinación para el mantenimiento de las áreas intervenidas y la prevención permanente y a tiempo de nuevas amenazas.

Además de haber exhortado a las dependencias de los tres órdenes de gobierno, por la magnitud del desafío y las consecuencias de su desatención, considero imperativo que nos sumemos a una estrategia de atención permanente en nuestras regiones y como Congreso, en todo el Estado, para que avancemos en el cuidado del uso del suelo, en la reforestación, en el mantenimiento y la prevención de siniestros para los años venideros.

Por lo anterior ocuparemos de una estrategia para hacer contacto con las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno para planear la



temporada de plantación 2016, así como las posteriores acciones a llevar a cabo, estamos todavía a buen tiempo.

Nada o muy poco podemos hacer solos, por esa razón, es necesario pedir ayuda a la sociedad civil para que en este año nos sumemos con las instituciones que están a cargo y mandemos una señal terminante o contundente a quienes quieren acabar con nuestro hábitat.

Con todo respeto y entusiasmo, convoco a las Universidades, Normales y Tecnológicas de nuestro Estado, encabezadas por nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; para que con sus áreas de investigación hagan aportes y recomendaciones, pero sobre todo para que con la gran energía concentrada en todas ustedes por nuestros jóvenes estudiantes, participemos a partir de este año en los programas de reforestación de cada una de nuestras regiones.

Convocamos desde la máxima tribuna del Estado, a todos los clubes de jóvenes agrupados por el deporte, el altruismo, la ciencia, el arte, las redes sociales o alguna otra forma de interacción para que ahora se sumen con toda su potencia y voluntad a esta gran campaña.

Cada día existen más organismos ciudadanos y es a ellos a los que nos dirigimos ahora, así como a los vecinos de comunidades rurales y de colonias urbanas; a los sindicatos, a las comunidades religiosas, a todos los michoacanos de buena voluntad.

Tendremos una emergencia climática mayor en breve plazo si no hacemos nada a partir de hoy, por eso también los convocamos para ser muchos más los que queremos que nuestro espacio de vida tenga mayor calidad para nuestros hijos y nuestros nietos y leguemos un municipio y un estado cada vez más seguros y con mejores oportunidades porque sea sustentable.

Pongámonos una meta ambiciosa en este año, que después sea una estrategia para todos los años por venir, pues así lo exige la afectación al medio ambiente.

Los tres Poderes del Estado y los municipios, podemos sumar voluntades y esfuerzos con las autoridades federales a efecto de prever los dispositivos y estrategias institucionales para una gran reforestación masiva en 2016. Tenemos poco tiempo para organizarnos, pero será mucho para lamentarnos después si no hacemos nada.

Como representantes populares, como líderes, como punto de referencia social y de encuentro, a todas y todos ustedes compañeros, los convoco a tomar de frente este reto, ahora como diputados y en los años por venir como ciudadanos, y movilizarnos en bien de nuestro Estado, es hacerlo en favor de nosotros mismos.



Respeto mucho y apoyo las iniciativas de ley en materia forestal presentadas en la sesión pasada respecto a este tema, que estoy seguro tendrán un impacto de largo alcance.

Actuemos ahora para heredar un Estado sustentable y de oportunidades.

Es aquí y es ahora o no habrá posibilidades de futuro. Con este propósito presento ante el pleno para su análisis y aprobación la siguiente propuesta de:

ACUERDO

Único.- La Septuagésima tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, **Convocamos a todos los Michoacanos, a los Poderes del Estado y a los tres órdenes de gobierno a unirnos en una gran campaña de reforestación y seguimiento de nuestros bosques para compensar los daños por incendios forestales.**

Palacio del Poder Legislativo. Morelia, Michoacán a 18 de abril de 2016.

A t e n t a m e n t e.

Diputado Wilfrido Lázaro Medina